

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

## CRONICA LOCAL.

Entre cinco y seis de esta mañana ha causado una grandísima alarma entre los vecinos de las calles del Asalto, San Olegario y San Pablo, la explosión de un hervidor de la caldera de la fábrica que el señor Roig tiene en la calle de las Tapias. La única desgracia personal que debemos lamentar es la del maquinista que ha quedado atropelladísimo, debiéndose que no hayan ocurrido más desgracias á la hora temprana en que ha tenido lugar la ocurrencia. El edificio ha sufrido también en una pared que ha derribado la fuerza de la explosión y en las cubiertas de la casa.

—Anoche fué preso un ratero en el acto mismo de apoderarse de un pañuelo en la calle de la Boquería. La multitud se apoderó de él infiriéndole algunas heridas.

—La sociedad Mate pondrá mañana en escena en el teatro Romea, bajo la dirección del primer actor cómico don Leon Fontova, la comedia catalana en 3 actos y en verso, original del festivo poeta don Serafin Pitarrá, titulada, «Los egoístas» y la chistosa comedia en un acto de don José María Arnau, que tiene por título, «Un pollastre aixelat.»

—De la «Independencia» de esta mañana tomamos lo siguiente:

«Ayer falleció en esta ciudad don Juan Vilá, Pbro. rector de los Escolapios de esta ciudad, á la temprana edad de 40 años. Durante la fiebre amarilla prestó importantes servicios como individuo de la Junta de auxilios de la parroquia del Carmen, captándose las simpatías de los desgraciados.»

«Segun se nos dice, tráfase de formar en esta capital un casino ó club antifilibustero que tendrá el apoyo moral, y tal vez material, de algunas autoridades de la provincia, con objeto de fomentar el entusiasmo por defender la isla de Cuba y combatir el filibusterismo.»

—Dice el «Tarraconense»:

«En la mañana de ayer, conforme habíamos anunciado, llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona, el general Caballero de Rodas á quien acompaña el señor Santos, ex-intendente de Cuba, hospedándose ambos en la fonda de París. Por la tarde fué visitado por algunas personas de la población y el gobernador militar de la plaza, no habiéndolo verificado la oficialidad segun corresponde, por habérselo dispensado el mismo general.»

«Antenoche fué administrado el viático al I. Sr. D. Rafael Santaolalia, dignidad arcepreste de esta Catedral. Segun informes, sigue enfermo de gravedad.»

«Decíase ayer que en Gandesa había habido tiros durante estos días de elecciones. La verdad en su lugar.»

«El número de voluntarios de la libertad de esta provincia se eleva á 2,800, de los cuales hay armados 1,800. Los mil restantes solamente están alistados. Debemos añadir que varios vecinos de un buen número de pueblos solicitan formar parte de la expresada fuerza.»

—Del «Tarraconense» tomamos lo siguiente:

«Antenoche llegó á esta ciudad nuestro paisano don Pedro Antonio Torres, gobernador de Girona. Parece que ayer debía salir para Madrid.»

«En el pueblo de Bellveí las elecciones municipales se han verificado con la mayor tranquilidad, y, segun noticias, los electores han prescindido de sus convicciones políticas.»

«El general Caballero de Rodas en el corto tiempo que ha permanecido en esta capital ha visitado las murallas á fin de enterarse de sus condiciones militares, ha recibido algunas visitas y asistió al teatro. Ayer salió en el primer tren de la línea de Valencia, no

habiéndole sido posible detenerse mas tiempo entre nosotros, porque, al parecer, ha de regresar en breve á Madrid.»

—Leemos en el «Diario mercantil de Valencia»:

«Las noticias que vamos recibiendo de varios puntos de la costa de nuestro golfo, dan detalles que demuestran que el último temporal que acabamos de sufrir, ha sido mas borrascoso de lo que en un principio se creia, habiendo ocasionado una gran porcion de siniestros marítimos sumamente sensible. Frente á Miramar, en término de Gandía, embarrancó un bergantín francés de la matrícula de «Demxargue», inmediato á Bélgica, de 650 toneladas, que venia cargado desde Marsella con sal y 93 toneladas de hierro fundido para maquinaria, en direccion á Calcuta. El buque se ha destrozado por completo, habiendo quedado clavado su maderamen en términos que hay que arrancarlo á viva fuerza y sacar lo que se pueda. Afortunadamente la tripulacion, compuesta de 17 hombres, pudo salvarse, si bien con grandes esfuerzos y despues de una continuada lucha con los elementos de la naturaleza, habiendo sido conducidos todos sus individuos á Denia, residencia del vice-cónsul señor Viñas. El bergantín estaba asegurado por una casa francesa en 36 mil duros. También en la misma costa de Gandía, entre Cullera y el «Mongó», se han perdido otros dos buques, uno de ellos italiano, cerca de aquella poblacion y el otro junto al Molinell, linde de los términos de Oliva y Denia.»

«Por fin ha terminado satisfactoriamente la huelga de los tintoreros que desde hace bastante tiempo tenia paralizado varios de los mas importantes tintes de nuestra ciudad.

Parece que el domingo último se reunieron los dueños de los establecimientos abandonados por sus operarios, y conociendo la imposibilidad de permanecer por mas tiempo en el estado en que se encontraban á causa del exceso de trabajo que se habia acumulado y del cual pendian otras industrias importantísimas oer entrar como primera materia de su produccion las sedas tintadas, acordaron hacer un esfuerzo que ha permitido destruir las diferencias que mediaban entre maestros y oficiales, llegando unos y otros al acuerdo deseado por todos.»

—Leemos en «La Constitucion» de Alicante:

«Con profundo disgusto hemos sabido que en Relleu, pueblo de esta provincia, se cometió ayer un doble asesinato, matando de una descarga al juez municipal y á un criado suyo, resultando además algunos heridos de gravedad. Segun nos informan personas del país, el muerto es uno de los que primero tomaron parte en la revolucion de setiembre, acudiendo á la junta que se celebró en Alcoy con motivo de aquel glorioso acontecimiento. En San Juan tambien ha sido muerto un elector y arrojado á una noria.»

—Dice «El Parte Diario» de Alcoy del domingo:

«Segun se nos asegura, ayer por la mañana fué robada la Casa Consistorial de Ibi por algunas gentes. Los ladrones, en su precipitacion, no tuvieron tiempo para llevarse mas que las urnas, listas, talones y chismes electorales. Parece que aquel dia habian tenido mayoría las oposiciones.»

—Se lee en el «Diario de Villanueva y Geltrú» correspondiente al martes:

«Conforme se habia dicho ayer volvieron á reanudar sus trabajos nuestros establecimientos fabriles. Por algunas razones del régimen interior de los mismos, no han podido ponerse á trabajar simultáneamente todos los operarios, pero esto se verificará sin duda dentro de un breve plazo.»

Nota de los fallecidos desde las doce del día 13 de diciembre hasta las doce del día 14 del mismo de 1871.

|                     |           |             |          |            |
|---------------------|-----------|-------------|----------|------------|
| Casados 6.          | Viudos 1. | Solteros 3. | Niños 3. | Abortos 1. |
| Casadas 2.          | Viudas 2. | Solteras 1. | Niñas 1. |            |
| Nacidos.—Varones 3. |           | Hembras 3.  |          |            |

#### SOCIEDAD ECONOMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAIS.

Sesion ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 1871.

Presidencia del señor don José Mestre Gabanes, presidente de la Sociedad.

Dióse cuenta de una comunicacion del señor don Antero H. Montero, remitiendo dos ejemplares del «Tratado de geografia fisica, politica y comercial» que acaba de publicar, uno de ellos con destino á la Biblioteca de esta Sociedad y el otro con el objeto de que la misma se digne manifestarle si lo encuentra conforme y arreglado al fin para que fué escrito. Y la Económica acordó nombrar una comision que dictamine acerca de dicha obra manifestando cuanto se le ofrezca y parezca.

También se dió cuenta de una comunicacion del señor socio de mérito don Juan Marsillach y Parera remitiendo un ejemplar de la obra titulada: «Vademecum del practicante.» Y enterada la Económica con complacencia acordó dar las gracias al señor Marsillach y que pase el referido ejemplar a la Biblioteca de la Sociedad.

Quedó enterada la Económica de dos comunicaciones del doctor don Simon Bofill y don Antonio Mir y Casases aceptando reconocidos, el primero el nombramiento de socio residente, y el segundo el de socio corresponsal de esta corporacion.

Se dió cuenta del dictamen de la comision encargada de proponer a la Sociedad lo que estimare mas oportuno acerca de la dedicatoria de la obra del señor don José Salvadó, titulada: «Consultor Catalán», en cuyo dictamen, atendiendo a la conveniencia de popularizar por todos los medios imaginables el sistema métrico y por consiguiente lo útil que es estimular a los que se dedican a esta clase de trabajos, la comision propone se admita la dedicatoria de dicha obra. Y sin debate fué aprobado en votacion ordinaria.

En seguida cumplidas las formalidades prescritas en Estatutos, se procedió a la votacion y quedaron nombrados, socio residente de esta Económica el señor don Jerónimo Granell, y corresponsales el señor don Rafael Puig y Vall, señor don Mariano Puig y Vall, Excmo. Sr. don Mariano Rius y Montaner, Excmo. Sr. don Antonio Maria Fontanals.

Después la Económica acordó el nombramiento de una comision especial que emita su dictamen acerca del impuesto de diez por ciento con que tratan de gravarse los productos de los ferro-carriles españoles.

Ultimamente el señor Urgellés propuso constase en actas la viva satisfaccion con que la sociedad habia visto premiados los continuos desvelos de su digno presidente al ser agraciado con la encomienda de Carlos III, no menos que los trabajos del socio señor Sala, por sus preciosas fábulas que ya anteriormente la Económica habia tenido el gusto de poder premiar en público certámen, y después de algunas elevadas frases pronunciadas por los dos señores tan justamente condecorados, la sociedad aprobó unánimemente la mocion del señor Urgellés.

Barcelona 10 de noviembre de 1871.—El socio vicesecretario, Ramon Fàbregas. b

## COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 13 de diciembre de 1871.—Grandes presiones en Francia, Inglaterra e Italia; viento flojo y variable y amago de chubascos en las costas Sud de la Península; despejado en casi toda y mar tranquila; gran oleaje en Tarifa. 740 Haparanda; 746 Hernosand; 750 Estocolmo; 755 Christiansund; 761 Coruña; 763 Skudernas; 764 Tarifa, San Fernando; 766 Lisboa; 769 Palma; 770 Alicante, Nauru, Greencastle, Liorna; 771 Barcelona; 773 Bilbao; 775 Greenwich, Viena, Montauban, Rochefort; 777 Paris, Havre.

Barcelona 13 de diciembre de 1871.—José de Carranza.

## CRONICA COMERCIAL.

### BOLSA DE MADRID DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1871.

Cotizacion oficial del Colegio de agentes de cambios.

| Fondos públicos.                                                                 |                      | Acciones de carreteras 6 % anual. |                      | Acciones y obligaciones.    |       |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------------|-------|
| Tit. 3 p. c. consolid.                                                           | 29'85 y 95           | Bill. hip. Ban. Esp. 2ª s.        | 101'90 y 102         | Obl. gen. fer-car. 2000 rs  | 50'00 |
|                                                                                  | P.º 30'00            | Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.      |                      | Id. id. (nuevas) 2000 rs.   | 58'50 |
| Tit. 3 p. c. exterior.                                                           | 34'50                | Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs.     |                      | Id. id. de 30,000 rs.       | 50'00 |
| Resg. susc. 600 mill.                                                            | 33'70 y 75           | Id. 31 agt. 1852 de 2000 rs.      |                      | Id. id. (nuevas) 20,000 rs. |       |
| Bon. T.º 2000 rs. 6 p. c.                                                        | 81'50 45 y 50        | Id. 9 mar. 1853 de 2000 rs.       |                      | Ac. del Banco de España     | 18'25 |
| Id. en cantidad peg.                                                             | 81'50 y 40           | Id. 1.º jul. 1856 de 2000 rs.     |                      | Id. de la C.ª Can. Ebro.    |       |
| Bill. T.º 31 enero 1871                                                          | 98'50                | Ob. páb. 1.º jul. 1858, 2000      | 162'00               | Soc. Crédito Comercial.     |       |
| Londres a 90 d. f. 43'50 p. — París a 8 d. v., 5'29. — Marsella a 3 d. v., 0'09. |                      |                                   |                      |                             |       |
| Albacete par daño.                                                               | Córdoba par daño     | Lugo par p. daño                  | Segovia par p. daño  |                             |       |
| Alicante 1/4 benef                                                               | Coruña 1/4 benef     | Málaga par daño                   | Sevilla 3/8 benef    |                             |       |
| Almería 1/4 benef                                                                | Cuenca               | Murcia par daño.                  | Soria 1/2 benef      |                             |       |
| Avila 1/2 p. daño                                                                | Gerona 1/4 daño      | Orense par daño                   | Tarragona 1/8 benef  |                             |       |
| Badajoz 1/2 d. benef                                                             | Granada 1/4 daño     | Oviedo 1/8 benef                  | Ternel               |                             |       |
| Barcelona 1/8 benef                                                              | Guadalajara 3/4 daño | Patencia                          | Toledo par daño      |                             |       |
| Bilbao par daño                                                                  | Huelva               | Pamplona 1/4 d. benef             | Valencia 3/8 benef   |                             |       |
| Burgos 1/8 benef                                                                 | Huesca 1/4 benef     | Pontevedra 1/8 benef              | Valladolid 1/2 benef |                             |       |
| Cáceres par daño                                                                 | Jaen par daño        | Salamanca 1/4 daño                | Vitoria par daño     |                             |       |
| Cádiz 1/4 d. benef                                                               | Leon par daño        | S. Sebastian 1/4 p. ben           | Zamora 1/4 daño      |                             |       |
| Castellon par daño                                                               | Lérida par daño      | Santander 1/8 benef               | Zaragoza par daño    |                             |       |
| Ciudad-Real 1/4 p. daño                                                          | Logroño 1/2 benef    | Santiago 1/8 benef                |                      |                             |       |

### VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 10 de diciembre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino Sudeste duro con bufadas, y fuertes chubascos de agua, Mar fea, balda y gruesa del mismo.

A las diez de la mañana, pasa al Océano el bergantín «Pepito», de Barcelona, de los señores Font y Riudor.

Al pasar el sol por nuestro meridiano, Sudeste fresco, cubierto y chubascoso y menos marejada; pasa á Levante el vapor «Vinuesa», y á las tres desembocan la corbeta «Virtuosa», de Barcelona, consignada á don Alejandro Bergé, y la corbeta de nuestro registro «Nueva Borinquen», de Puerto-Rico de don Juan Jover y Serra, de Barcelona.

Al crepúsculo vespertino, sigue el viento en los mismos términos. Además, han desembarcado: españoles, un bergantín; ingleses, un bergantín y el vapor de tres palos «Venetia», de Londres.

Sin bandera: un bergantín-goleta de tres palos, 3 bricharcas y 2 fragatas. Embocados: ingleses: 2 vapores de dos palos y otro de tres.

Sin bandera: un vapor de cuatro palos.—Campos y Flores.

Vigia de Cádiz del 9 de diciembre.—Fragata Pepita, capitán don Salvador Pal, de Barcelona con frutos.—Bergantín Almirante, capitán don Manuel Guañabens, de id. con vino, etc.—Bergantín Jacinta, capitán don Roque G. Reboredo, de Tarragona con vino y aguardiente.—Bergantín goleta de tres palos Timoteo, capitán don Jaime Maristany, de Algeciras en lastre. Entraron el 6.

Buques entrados hoy.—Vapor Buenaventura, c. don Juan B. Larrinaga, de Liverpool.—Balandra San Salvador, capitán don Bartolomé Calafell, de Sevilla con trigo.—Un místico de Huelva con castañas, otro de la Higuera con sardinas, un land de Algeciras con losas, y los vapores Vinuesa y Adela.

Observaciones marítimas.—Queda al OSO. distante un pailebot, y hace rumbo para Sanlúcar un bergantín goleta.—Sale el vapor Vasco-Andaluz, capitán D. José de Maguregui, para Bilbao y otros puertos.

Buques salidos hoy.—Vapor Monarca, capitán D. Javier Alzaga, para Málaga.

Observaciones meteorológicas.—Al orto E. muy fresquito: bruma y nublado.—A las 12 E. fresquito: id. id.—Al ocaso NE. bonancible: id. y lluvia en la costa.

Vigia de Cádiz 10 de diciembre de 1871.—Buques entrados hoy.—Vapor Vivar, capitán don Angel Alcatena, de Vigo.—Bergantín goleta Felisa, capitán don José Ramon de la Vega, de Algeciras en lastre.—Vapor Alegria, de Gibraltar, y un land de Bonanza con vino.

Observaciones marítimas.—Entra una polacra goleta arribada de Sanlúcar. Desde dicho puerto ha pasado para el O. una fragata. Hace por este puerto una goleta de presencia española y para el Estrecho una goleta de tres palos y un bergantín.

Buques salidos hoy.—Bergantín goleta Vigilante, capitán don Juan B. Tarrinos, con fratos para Vera-Cruz.—Bergantín goleta Anciola, capitán don Manuel Miñor, para la Habana.—Vapor Velazquez, capitán don J. Zaragoza, con vino para Vigo y Londres.—Vapor Non Plus Ultra, capitán don F. Zalvidea, con sal para Santander.—Polacra goleta Beatriz, capitán don Miguel Orts, con bacalao para Barcelona.—Los vapores Vinuesa y Adela para levante, y Dos Hermanos para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto ENE. fresquito: bruma y nublado.—A las 12 NE. idem: nubes.—Al ocaso NE. bonancible: claro y nublado.

#### Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochechar de ayer al medio día de hoy.

De Londres y escalas en 22 ds., vapor Góngora, de 378 ts., c. don Manuel Larrauri, con 20 cajas almidón y 18 id. cerveza á don Baldomero Luis, 17 fardos cueros á don Jerónimo Pajol, 314 barras hierro á don Rafael Delgado, 700 id. plomo á don José Cebrian, 16 cajas barniz á los hijos de Vidal y Ribas, 80 id. almidón á los señores Palay Moré, 20 id. id. á los señores Massa y Navarro, 15 id. id., 23 zurrónes añil y 50 barriles aceite linaza á don Amadeo Crós, 86 id. id. á los señores Busquet y Duran, 20 fardos cañamo á los señores Mercader y Pedral, 19 zurrónes añil á don Ramon Petit, 25 id. id. y 10 damajuanas éter á los señores Pujol y Castellá, 20 zurrónes añil, 25 sacos clavillo y 20 id. pimentón á los señores Ferrer y Batlle, 20 barriles salitre á don José Maria Roca, 30 id. id. á los señores Villalarga y compañía, 18 cascos cerveza á don E. Martignole, 30 mazas estaño á los señores Rusiñol y Gresa, 25 cajas goma y 25 cascos aceite de linaza á don Antonio Busquet, 30 churlos canela á los señores Lladó y Rius, 19 id. á don Rafael Morató, 56 sacos pimentón á los señores Ferrer hermanos, 35 fardos esparto á don José Alzamora y 59 id. á don José Perez.

Italiana.—De Génova y Marsella en 3 ds., vapor Italo-Platense, de 1,044 ts., c. Marco Antonio Zar, con efectos de tránsito para Buenos-Aires, y 180 pasajeros.

Inglesa.—De Girgenti y Malta en 43 ds., bergantín Superba, de 100 ts., c. Ellul, con 193 toneladas azufre á la orden. Queda en observacion.

Despachadas el 13.—Vapor Andalucía, c. don Emilio Muñoz, para Marsella, con efectos.—Vapor Galliano, c. don Rafael Villalarga, para Cetto, con idem.—Vapor Valencia, c. don Vicente Ortuno, para Sevilla, con idem.—Vapor Guadaira, c. don José Gomez, para Marsella, con idem.—Bergantín goleta Timoteo II, c. don Ezequiel Pagés, para Rio Grande, con efectos.—Corbeta Nueva Buenaventura, c. don Francisco Echevarria, para la Habana, con idem.

—Corbeta Doca de Junio, c. don Quirico Riberas, para idem, con idem.—Polacra goleta Rosa, c. don Pedro Millet, para Montevideo, con idem.—Laud Vicenta, p. Pelegrin Cardona, para Valencia, con idem.—Laud Silvina, p. Juan Bautista Martínez, para idem, con idem.—Laud San Joaquín, p. Francisco Montoro, para idem, en lastre.—Laud Desengaño, p. Juan Bautista Lluch, para Benicarló, en idem.—Vapor inglés Dora, c. Murrey, para Bona en id.—Corbeta italiana Bernardo, c. Oneto, para Almería, en idem.—Bergantín goleta inglesa Georgiana, c. Griffets, para Huelva, en idem.

Además 8 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Salidas.—Corbeta 12 de Junio, c. Riberas, para la Habana.—Pailebot Trinidad, c. Cazador, para id.—Corbeta Carlota, c. Bolmaña, para Buenos Aires.—Vapor Andalucía, c. Muñoz, para Marsella.—Id. Galiana, c. Villalonga, para Cetta.—Id. Valencia, c. Ortuño, para Sevilla.—Id. Guadaira, c. Gomez, para Marsella.

## CRONICA OFICIAL

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Debiendo reunirse en sesion extraordinaria la junta municipal para la discusion y aprobacion del presupuesto adicional al ordinario del presente ejercicio económico y de otros asuntos pendientes, se hace público que dicho acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales á las tres de la tarde del inmediato lunes 18 del mes que cursa, encareciendo á los señores asociados que, atendida la importancia del servicio de que ha de tratarse, se sirvan concurrir á dicho acto.

Señores asociados.—Don Miguel Balet, don Salvador Cuchillo, don José Oller y Mayola, don Francisco Bohigas, señores Ribas hermanos, don Ramon Avia, don Ramon Belan, don José Roca, don Francisco Salvat, don Francisco Rosell, don Jaime Alabau, señores Rabassó y Palau, don José Pla y Traveria, don José Prat, don Juan Prosas Vinader, don Candido Antigas, don Juan Font y Mariages, don Ramon Maresch, don Agustín Aymar, don Ramon Codina, don Antonio Bubern, don Cayetano Arañó, don Francisco Balsollell, don Jaime Bley, don Cayetano Carreras y Aragó, don Juan Montagut, don Eusebio Coronas, don Ignacio Bordons, don Manuel Macia Pecero, don Modesto Costa, don Francisco España, don Esteban Masguera, don Antonio Camps, don José Rovira y Cors, don Olegario Juncosa, don Jaime Busqueta, don Ramon de Cañella, don Buenaventura Durant, don Sebastian Soler, don Eduardo Maluquer, don Juan Escuder, don Pedro Ribó, don Valentin Marin, don Luis de Desvalls, don Joaquin Gurri, don Juan Calafell, don José Ribas de Clascá, don José Antonio Salom, don Antonio Gatell, don Ramon Estruch y Ferrer, señor marqués de Sentmanat, don Federico Nicolau, don Pedro Prats, don Jaime Rafecas, don Francisco Vallés y Cuchi, don Eduardo Beltran, don Salvador Andreu, don Antonio Zulueta, don Federico Pons y Montells, don Antonio Galceran, don Valentin Palau, don Francisco de P. Isaura, señor conde de Peñalver, don Salvador Masson, don Jaime Alemany, don José de Ponsich, don Miguel Iglesias, don Mauricio Serrahuna, don Ramon de Ziscar, don Ramon Plaza, don Eusebio Larrosa, don José Maria Alegrin, don Bernabé Rodrigo, don José Piferrer, don Antonio Anet, don Eudaldo Puig, don Manuel Fanés, don Elias Rogent, don Jaime Reventós, don Salvador Maluquer, don Manuel Montobbio, don José Espinosa, don Domingo Ribas, don José Carasa, don Juan Durant, don Bernardino Martorell, don Francisco Baulenas, don Miguel Boada, don Pablo Coll, don Pelegrin Pomés y Borda, don Marcos Rocamora, don Jorge Ferrandis, don Eugenio Marquillas, don Francisco Gonzalez, don Antonio Guix, don Juan Asbert y Mas, don Juan Petit, don Teodoro Bosch, don Luis Balaguer, don Antonio Xuriguera, don Francisco Rifa, don Mariano Galvache, don José Rovira y Folch, don Antonio Brusi, don Juan Illas y Vidal, don Juan Roca, don Juan Antonio Tresserra, don José Maria Arce, don Carlos Rocamora, don Evaristo Arnús, don Juan Mayol, don Francisco Rocabruna, don Jaime Giralt, don Manuel Parera, don Ignacio Nicolau, don Pedro Santos, don Jaime Dalmases, don Tomás Vidal y Clases, don Rafael Ribó, don Valerio Pujals, don Jerónimo Pujol, señor marqués de Alfarras, don Agustín Massana, don José Mestres, don Jaime Taulica, don Ramon Tort, don Manuel Medenor, don Rafael Vilagelin, don Francisco Torrents, don Pablo Tintorer, don Esteban Marrugat, don Francisco Augirot, don Antonio Dardet, don Antolin Suñol, don Pedro Torras, don Agustín Malla, don Francisco Sirutachs, don Félix Raltiriz, don Jaime Sopena. Barcelona 12 diciembre de 1871.—El alcalde primero constitucional, Francisco Soler y Matas.

## CRONICA LEGISLATIVA.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

EXPOSICION:

SEÑOR: Por el art. 1.º del real decreto de 1.º de octubre último se mandó suspender por parte del gobierno la provision de todas las piezas eclesiásticas sin cura de almas que por cualquier concepto vacaren en las iglesias de España, en conformidad al art. 10 del proyecto de ley de presupuestos de 16 de mayo del presente año, á reserva de que esta resolucion no pudiese perjudicar en ningún tiempo el derecho á estas provisiones, si el Patronato ge-

neral creyese conveniente ejercerle en lo sucesivo. Los términos de este artículo no excluyen en absoluto las provisiones de piezas eclesiásticas cuando aparezca conveniente su provision, y en este caso se encuentra hoy el gobierno respecto á las dignidades de Dean en las iglesias metropolitanas y sufragáneas, y á las de Abad en las colegiales, que no hayan adquirido ó adquirieran en lo sucesivo la cura de almas.

El Patronato general no debe en ningún caso ni circunstancias renunciar al derecho y conveniencia de tener en los cabildos, catedrales y colegiales un representante de la potestad civil, de cuyo carácter mas que ningún otro prebendado se encuentra revestida la dignidad de Dean.

Desde muy antiguo ha sostenido la Corona en España su derecho y regalía para nombrar y presentar á las primeras sillas «post pontificalem» de todas las iglesias; habiendo sido esta regalía una de las terminantemente consignadas en el Concordato de 1753 entre la Santidad de Benedicto XIV y nuestro monarca don Fernando VI.

Por el art. 5.º de este Concordato concluyeron de una vez para siempre las cuestiones que sobre este punto habian dividido hasta entonces á las dos potestades; en observancia de lo cual se ve que en los 52 beneficios reservados en el mismo Concordato á la libre colacion de la Santa Sede, no se incluyó una sola silla «post pontificalem».

El mismo espíritu ha dominado, como no podía menos de suceder, en el art. 18 del Novísimo Concordato de 1851, en que se dispone que la dignidad de Dean se proveerá siempre por S. M. en todas las iglesias y en cualquier tiempo y forma que vacaren. De estos antecedentes se desprende no solo la necesidad de que exista en los Cabildos una dignidad que represente mas directamente al Patronato, sino la conveniencia de no interrumpir este derecho, mayormente en las circunstancias actuales, en que hallándose vacantes 13 mitras episcopales, no es oportuno que los Cabildos, que no se renuevan por parte del gobierno según el art. 1.º del expresado decreto, lleguen á verse huérfanos de una dignidad; que á falta del prelado ocupa la primera Silla, y que generalmente por lo elevado de su cargo suele reunir los votos del Cabildo para el de Vicario capitular en Sede vacante.

Fundado en estas razones el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 11 de diciembre de 1871.—El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Alonso y Colmenares.

#### DECRETO.

Teniendo en consideracion las razones expuestas por mí ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar:

Artículo único. Usando de la reserva contenida en el artículo 1.º del Real decreto de 1.º de octubre último, y en conformidad al 18 del Concordato, el gobierno seguirá proveyendo las vacantes de la dignidad de Dean que por cualquier concepto ocurran en las iglesias metropolitanas y sufragáneas de España, y la de Abad en las colegiales que no tengan aneja la cura de almas.

Dado en Palacio á once de diciembre de mil ochocientos setenta y uno.—AMADEO.—El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Alonso y Colmenares.

## «CORREO NACIONAL.

MADRID, 12 DE DICIEMBRE.—De la «Correspondencia de España.»

Para los radicales, no quedan al gabinete mas que dos caminos: ó presentar inmediatamente al rey su dimision, en vista del resultado de las elecciones municipales, ó si cree que lo han sido favorables, convocar inmediatamente Cortes para dar cuenta ante ellas de sus actos, defenderlos y arrostrar las consecuencias del voto de censura.

—«Cuenta la «Política» que efectivamente se trató por los hombres de la situacion de reanudar las sesiones de las Cortes, y añade que al ser consultado el jefe del radicalismo se negó á contribuir á tal fin, porque tenía la seguridad de que la situacion se venia á tierra y de que el poder iria á los radicales.

—El «Tiempo» ha oído que en el pueblo de San Juan, próximo á Alicante, ha sido asesinado el jefe del unionismo en aquella localidad, conocido por «Pelegri.»

—El «Tiempo» hace anoche la siguiente declaracion:

«El partido moderado ha tomado en la cuestion cubana, con motivo de las noticias recibidas de los Estados Unidos, la actitud digna y leal que es propia de su verdadero y probado patrioismo.

«En una numerosa reunion celebrada hoy, han expresado personajes importantísimos, con aplausos de todos, su adhesion á nuestras queridas provincias de Ultramar, su admiracion al heroico cuerpo de voluntarios de Cuba, y su decision á prestar el apoyo mas completo al gobierno en todo lo que se refiera á la defensa de la integridad de la patria.»

—La «Iberia» canta el triunfo del partido progresista en las elecciones terminadas; electores que han dado por resultado un 80 por 100 de concejales de su partido, sin mezcla de opositorismo.

—Los periódicos republicanos y radicales censuran con valentia la separacion del fiscal del supremo tribunal señor don Eugenio Dies.

—Un periódico de Málaga dice que en Melilla corrieron hace días rumores de que las kábilas intentaban un desembarco en Chafarinas, á donde irían en muchos carabos. Este rumor no tienen fundamento alguno.

—Parece que ayer se celebró una importante reunion de diputados y senadores moderados para tratar de los asuntos de Cuba y se acordó apoyar al gobierno en este asunto, considerándolo, no como cuestion política ó de partido, sino como cuestion nacional. Se nombró una comision para que redacte un manifiesto al pais.

—En Colombia se ha establecido la primera academia de la Lengua, sucursal ó correspondiente de la real academia Española. Esta, en su última sesion, aprobó la instalacion de la precitada academia Colombiana en Santa Fé de Bogotá.

Es de notar que esta República es de las pocas hispano-americanas que no mantienen relaciones diplomáticas con España.

—Para mantener el orden en las elecciones, habia llegado á Tortosa alguna fuerza del regimiento de caballería de Bailén.

—El gobierno no ha tomado aun acuerdo alguno respecto á la fecha en que hayan de disolverse las Cortes.

—El ministro de Ultramar ha conferenciado hoy con el ministro y subsecretario de Guerra para dictar disposiciones respecto al envio y embarque de tropas para Cuba y otras disposiciones. Ya están nombrados los dos mariscales de campo y cuatro brigadieres que han de ir.

—El gobernador de Badajoz ha dirigido á nuestro colega la «Constitucion» el siguiente telegrama, que hoy publica el diario democrático:

«Ruego á Vd. se sirva publicar el adjunto telegrama que acabo de dirigir al señor Ruiz Zorrilla, en justo desagravio á una ofensa inferida á la autoridad que ejerzo, desde las columnas de la «Constitucion» del día 10.—«El telegrama que ha dirigido á V. E. el señor Suarez manifestándole que en esta capital se habia dado apoyo oficial á la candidatura republicana en odio á los radicales, es completamente calumnioso, y los tribunales están encargados de probarlo.»

—Una correspondencia de un periódico de provincias, explicando lo ocurrido con el fiscal del Supremo Tribunal, dice que estas son las consecuencias de la lijereza con que se procede en la cuestion de personas; que el señor Díez, siendo magistrado jubilado cuando sobrevino la revolucion de setiembre, publicó una hoja aconsejando al general Prim la proclamacion de la República, como único remedio para los males de España; y que no se sabe que el señor Díez haya modificado sus opiniones.

—Anteayer tarde verificaron su anunciada reunion los operarios del arte de imprimir, para seguir discutiendo el reglamento por que ha de regirse la asociacion. Tambien se dió cuenta del resultado de los trabajos hechos por la comision para allegar asociados, que segun los estados que se han presentado, pasan ya de setecientos. Es laudable la actividad y el buen deseo con que se trabaja en tan útil pensamiento.

—En el salon de conferencias del Congreso se hablaba ayer tarde de probabilidades de que las Cortes reanudarán sus tareas, pero en los círculos ministeriales se desmiente este rumor.

—Entre las filas radicales corría ayer muy válido el rumor de que muy pronto serán poder. El «Universal» señaló el sábado tres días de vida á la situacion; pero los ministeriales desmienten el pronóstico.

—Los hombres políticos se preocupan mucho con las consecuencias que pudiera tener para Inglaterra la muerte del principe de Gales, á quien solo un prodigio de la ciencia se cree que pudiera salvar ya, segun lo grave de su estado.

—El diputado don Paciano Masadas ha sido nombrado comisario del almirantazgo.

—El presidente del consejo señor Malcampo ha recibido tambien, al mismo tiempo que el duque de la Torre, de quien ya lo dijimos, el gran cordon de la Legion de honor. Tambien se han dado algunas otras condecoraciones de la misma orden con motivo del Toison enviado al señor Thiers.

—Dice anoche la «Política»:

«Los radicales se mostraban esta tarde muy satisfechos y muy esperanzados de un próximo advenimiento al poder.

Estas esperanzas se fundan en una conferencia que dicen tuvo el sábado el señor Ruiz Zorrilla con el rey cuando fué á darle cuenta del triunfo obtenido sin lucha por los radicales en las elecciones municipales de Madrid.»

—El tren-correo que la noche del 8 del actual venia de Pamplona á Zaragoza, en el trayecto que media entre las estaciones de Gallur y Luceni, cogió á una guardesa, dejándola muerta en el acto. Se cree que cerrado el paso á nivel de un lado, intentó atravesar la via para echar la otra cadena, cuando fué alcanzada y acorralada por el tren.

—Los periódicos de París aseguran que no solo en el Norte, sino en el Mediodía de Francia, está haciendo un frio excepcional.

—El Sena está completamente helado en París por frente á Nuestra Señora.

—De los dos mariscales de campo destinados á Cuba, uno, que es el Sr. Ferrer, se encuentra allí. El otro saldrá en breve de la Peninsula. Entre los brigadieres nombrados se cuentan los señores Palacios, Merelo y Cañizar.

—Cuarenta años hizo ayer que el general Torrijos y demás compañeros emigrados en Gibraltar pagaron con pena de la vida su amor á la libertad y á la honra de la patria.

—A la salida del correo de Filipinas recibido hoy, la salud era satisfactoria en aquel archipiélago.

—Dice la «Iberia» que en provincias no existe el elemento cimbrio, formado por algunos hombres procedentes del republicanismo de Madrid.

—Según un colega, parece que el señor don Eugenio Montero Ríos se halla encargado por el señor don Eugenio Díez, fiscal que ha sido del supremo tribunal de Justicia, de presentar recurso ante este alto cuerpo en solicitud de que determine fórmula para instruir expediente en el ministerio del ramo que demuestre la falsedad en que se apoya el decreto en cuya virtud ha sido declarado cesante.

—Insisten algunos periódicos en asegurar que una comisión de catalanes que pasó a saludar al duque de la Victoria, oyó de sus labios la frase de que «el que no está al lado del gobierno que hoy rigelos destinos de la nación, no es ni puede llamarse progresista.» Persona competentemente autorizada para ello nos recomienda que desmintamos lo uno y lo otro. El duque de la Victoria, que desea permanecer neutral en el estado de división a que, por desgracia, ha llegado el partido, que ha sido y debe ser el mas liberal dentro de la monarquía, se ha limitado, así por escrito como de palabra, a lamentar esa fatal escisión, aconsejando a todos la conciliación, a fin de que siendo fuerte y poderoso el partido, pueda contribuir eficazmente al sostenimiento de las instituciones que la nación se ha dado en uso de su soberanía; instituciones que no podrán menos de sufrir gran menoscabo si continúa el actual desacuerdo, que nunca podrán deplorar bastante los buenos liberales.

—Las cartas de Nueva-York anuncian que este mes reanudarán sus tareas en Washington la comisión hispano-americana nombrada para el examen y fallo de la reclamación de los titulados ciudadanos de los Estados Unidos contra el gobierno español. Con este motivo dicen las cartas que se debe estudiar bien ese negocio, porque hay en él bastante embrollo y propósito de estafar a nuestro país de algunas sumas.

—Según los periódicos de Manila, se habrían recibido en aquella plaza libranzas contra el Tesoro público por valor de 350,000 pesos, que habrían sido aceptadas por el intendente, contribuyendo a hacer mas angustiosa la situación de las cajas de Filipinas, agobiado su presupuesto por un déficit que crece todos los días, y estando sin pagar la cosecha de tabaco de dos años.

—Lord Londresborough ha escrito al «Times» una carta desesperada, en la que pone al cielo por testigo de su inocencia y de su adhesión a la familia real, y declara que no se perdonará jamás la enfermedad del príncipe de Gales y de lord Chesterfield.

Aquel distinguido personaje fué el que tuvo hace poco la honra de ofrecer hospitalidad en su hermoso castillo de Scarborough a los príncipes de Gales, así como a lo mas escogido de la sociedad inglesa. Las fiestas duraron mas de una semana, sucediéndose unos a otros los bailes y las partidas de caza. ¡Cosa extraña! Casi todos los convidados han tenido los primeros síntomas de la fiebre tifoidea. Entre las personas que se han sentido indispuestas, se cuentan especialmente la princesa de Gales, lady Londresborough, la condesa de Manchester, el duque de Bucleugh, lady Russell y otras.

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

### DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 13 de diciembre, a las 11 noche.—El rey asistirá probablemente al entierro del señor Gomez de Laserna.

Continúa castigando el hijo del sultán a los jefes y kábilas de Melilla.

Para Navidad se darán regularmente dos pagas a las clases pasivas.

Los diputados y senadores moderados han aprobado el manifiesto que piensan dirigir a la nación.

La «Gaceta» publicará mañana los nombramientos de segundos cabos.

Tarifa 14 de diciembre, a las 9:15 mañana.—A las 9 de la mañana ha desembocado la polaca «Joven Beatriz» de Palma. Viento reinante: SO. duro.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 13 de diciembre.—Ventas de algodón, 20,000 balas.—Mercado en alza.—Orleans, 10 3/8.—Georgia, 10.

Havre 13 de diciembre.—Ventas de algodón, 5,000 balas.—Precios firmes.

Barcelona.—Redaccion y Administración de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.

Imp. de Narciso Ramirez y C.<sup>a</sup>